**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 911 FIP DEL 2024**

**NUMERACIÓN ENTERRITORIO 224015**

# INFORME DE GESTIÓN No.15

**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026.**

**DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL**

**EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio S.A.**

**BOGOTÁ D.C – MARZO 2026.**

**INFORME DE CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 224015 (SUSCRITO ENTRE ENTerritorio S.A. Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ - FIP)**

**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE 03 DEL 2026 AL 31 DE 03 DEL 2026**

**CONTENIDO**

**Objetivo del informe**:

El presente informe tiene como finalidad presentar de manera clara, puntual y estructurada los alcances de las actividades desarrolladas por ENTerritorio S.A. en el marco del Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015), con el propósito de evidenciar los avances, resultados y gestiones realizadas durante el periodo evaluado.

Este documento tiene como objetivo proporcionar al cliente una visión integral, objetiva y transparente del avance en la ejecución del contrato, a través de la consolidación de los resultados obtenidos, los productos entregables desarrollados, los hitos alcanzados, y las acciones implementadas durante el periodo de análisis. Así mismo, se incluye la trazabilidad de los procesos y gestiones adelantadas, el seguimiento a indicadores de desempeño, la articulación institucional con actores clave, y las estrategias adoptadas para mitigar riesgos y superar posibles dificultades operativas.

El informe también hace referencia a los criterios técnicos aplicados, los enfoques metodológicos utilizados en la ejecución de las actividades, y el marco normativo y contractual que orienta la operación. En este sentido, se busca no solo evidenciar el cumplimiento del objeto contractual, sino también aportar elementos relevantes para la evaluación del impacto de las actividades realizadas, facilitar la toma de decisiones estratégicas por parte del cliente, y promover la mejora continua en la ejecución del proyecto.

En conclusión, el informe se constituye en una herramienta fundamental de rendición de cuentas, control de gestión y evaluación de desempeño, que respalda la transparencia y eficiencia de la ejecución contractual por parte de ENTerritorio S.A.

## Tabla de contenido


**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ..... 4**
1.1. Objetivo ..... **4**
1.2. Partes Intervinientes ..... **5**
1.3. Valor del Contrato y Fuentes de Financiación ..... **6**
1.4. Plazo de Ejecución ..... **8**
1.5. Garantías ..... **8**
1.6. Objeto del contrato Interadministrativo ..... **9**
**2. INFORMACIÓN DE LOS 42 PROYECTOS PRIORIZADOS ..... 10**
2.1. Localización de los proyectos por Departamento ..... **10**
2.2. Estado de los 42 proyectos priorizados ..... **11**
**3. ACTIVIDADES DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO ..... 15**
3.1. Precontractuales ..... **16**
3.1.1. Proceso de estructuración y contratación del equipo de trabajo ..... **16**
3.1.2. Convenios Interadministrativos derivados con los municipios y entidades a cargo ..... **17**
3.1.3. Convocatoria de los contratos – Procesos de selección ..... **20**
3.1.4. Visitas Técnica realizada ..... **31**
3.2. Contractuales ..... **36**
3.3. Otras actividades de gestión ..... **38**
3.3.1. Correspondencia ..... **38**
3.3.2. Cierre y liquidación de la contratación derivada ..... **39**
**4. ACTIVIDADES PARA EJECUCTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO ..... 39**
4.1. Precontractuales ..... **39**
4.2. Contractuales ..... **40**
4.3. Cierre de liquidación de la contratación derivada ..... **40**
**5. GESTIÓN FINANCIERA ..... 41**
5.1. Ejecución presupuestal a la fecha ..... **41**
**6. ANEXOS ..... 42**

**INFORME DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 911 FIP del 2024 - 224015 (suscito entre ENTerritorio SA Y Prosperidad Social)**

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE El 01 DE MARZO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.

### 1.1. Objetivo.

El presente informe tiene como finalidad presentar de manera clara, puntual y estructurada los alcances de las actividades desarrolladas por ENTerritorio S.A. en el marco del Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015), con el propósito de evidenciar los avances, resultados y gestiones realizadas durante el periodo evaluado.

Este documento tiene como objetivo proporcionar al cliente una visión integral, objetiva y transparente del avance en la ejecución del contrato, a través de la consolidación de los resultados obtenidos, los productos entregables desarrollados, los hitos alcanzados, y las acciones implementadas durante el periodo de análisis. Así mismo, se incluye la trazabilidad de los procesos y gestiones adelantadas, el seguimiento a indicadores de desempeño, la articulación institucional con actores clave, y las estrategias adoptadas para mitigar riesgos y superar posibles dificultades operativas.

El informe también hace referencia a los criterios técnicos aplicados, los enfoques metodológicos utilizados en la ejecución de las actividades, y el marco normativo y contractual que orienta la operación. En este sentido, se busca no solo evidenciar el cumplimiento del objeto contractual, sino también aportar elementos relevantes para la evaluación del impacto de las actividades realizadas, facilitar la toma de decisiones estratégicas por parte del cliente, y promover la mejora continua en la ejecución del proyecto.

En conclusión, el informe se constituye en una herramienta fundamental de rendición de cuentas, control de gestión y evaluación de desempeño, que respalda la transparencia y eficiencia de la ejecución contractual por parte de ENTerritorio S.A.

| **1.1 INFORMACIÓN GENERAL** | |
|---|---|
| Plazo del contrato interadministrativo o convenio: | 26 MESES |
| Fecha de suscripción: | 24/12/2024 |
| Fecha de inicio: | 30/12/2024 |
| Fecha de vencimiento inicial: | 28/02/2027 |
| Fecha de vencimiento Actual: | 28/02/2027 |
| Fecha de Vigencia de la Póliza (cuando aplique): | 23/08/2027<br>28/02/2027 |

| **1.1 INFORMACIÓN GENERAL** | |
|---|---|
| Tipo de póliza (Estabilidad, Calidad, cumplimiento): | CALIDAD Y CUMPLIMIENTO |
| Valor del contrato interadministrativo o convenio: | |
| Valor Inicial: | $219.638.000.000,00 M/CTE. |
| Adición 1: | NA |
| Reducción 1: | NA |
| Valor Actual: | $219.638.000.000,00 M/CTE. |
| Costos de Gerencia: | |
| Costo de gerencia pactado inicial: | $ 15.994.450.709,00 M/CTE. |
| Adición costo de gerencia 1: | NA |
| Costo de Gerencia actual: | $ 15.994.450.709,00 M/CTE. |
| Contratación Derivada: | |
| No. de contratos en proceso de legalización: | 0 |
| No. de contratos en ejecución: | 28 |
| No. de contratos suspendidos: | 0 |
| No. contratos suscritos de obra e interventoría: | 4 |
| No. de contratos terminados: | 19 |
| No. de contratos en liquidación: | 0 |
| No. de contratos liquidados: | 0 |
| No. de contratos no celebrados: | 0 |
| No. de contratos no ejecutados: | 0 |
| No. de convenios con municipios en ejecución: | 40 |
| No. de contratos de convenios con municipios a suscribir: | 0 |
| No. de contratos de derivados de obra e interventoría a suscribir: | 74 |
| **No. total, de derivados suscritos:** | 89 |

### 1.2. Partes intervinientes

El Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015) ha sido suscrito entre dos entidades del Estado, en el marco de las disposiciones legales que regulan la contratación interadministrativa. Por una parte, actúa como **contratante el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ (FIP)**, en adelante *Prosperidad Social*, entidad que tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de políticas públicas orientadas a la superación de la pobreza, la inclusión social y el cierre de brechas territoriales, especialmente en zonas afectadas por el conflicto armado y en condiciones de vulnerabilidad.

Por la otra parte, como **entidad contratista, interviene La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio S.A.**, en calidad de ejecutora del contrato, cuya función principal es prestar el servicio de **gerencia integral de proyectos** para apoyar la estructuración, maduración y ejecución de las iniciativas priorizadas por Prosperidad Social en los componentes de infraestructura vial, social productiva y hábitat. ENTerritorio S.A. actúa en el marco de sus competencias como entidad pública especializada en la promoción y gestión de proyectos estratégicos para el desarrollo regional y territorial, siendo responsable de la planeación, seguimiento y coordinación de los 41 proyectos priorizados.

Ambas partes actúan en virtud de sus competencias legales y bajo principios de colaboración armónica, eficiencia y cumplimiento de los fines del Estado, con el objetivo común de generar impactos positivos en los territorios focalizados y mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante el desarrollo de infraestructura social y productiva.

### 1.3. Valor del Contrato y Fuentes de Financiación

El valor total del **Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015)** asciende a la suma de **$ 219.638.000.000,00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE)**, los cuales serán destinados a la contratación derivada para la ejecución de los Proyectos (estudios y/o diseños y/o obras y/o interventorías, según el caso), para el pago de los costos operativos estimados y que se presentan en la propuesta de ENTerritorio S.A y la prestación del servicio de gerencia integral de proyectos por parte de ENTerritorio S.A.

La financiación del contrato proviene de recursos asignados por el **Fondo de Inversión para la Paz**, los cuales están orientados a la implementación de proyectos estratégicos en el marco de las políticas de desarrollo territorial, inclusión social y consolidación de la paz. Los recursos serán ejecutados por ENTerritorio S.A. conforme a la distribución presupuestal establecidos en los documentos contractuales, bajo los principios de eficiencia, transparencia y eficacia en la gestión pública.

A continuación, se describen los valores asignados para el desarrollo del contrato interadministrativo:

| **Valor total del contrato interadministrativo o convenio** | |
|---|---|
| Valor Inicial: | $ 219.638.000.000,00 M/CTE. |
| Adición 1: | N/A |
| Reducción 1: | N/A |
| Valor Actual: | $ 219.638.000.000,00 M/CTE. |
| **Costos de Gerencia:** | |
| Costo de gerencia pactado inicial: | $ 15.994.450.709,00 M/CTE. |
| Adición costo de gerencia 1: | N/A |
| Costo de Gerencia actual: | $ 15.994.450.709,00 M/CTE. |

| Valor de la Contratación Derivada y Costos Operativos | |
|---|---|
| Valor ejecución de los proyectos | $ 198.408.310.750,00 M/CTE. |
| Valor de Costos Operativos | $ 8.735.989.651,00 M/CTE. |
| **Desembolsos** | |
| Valor desembolsado al presente periodo | $ 219.638.000.000,00 M/CTE. |

Los recursos del presente Contrato Interadministrativo se imputarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15624 del 20 de diciembre de 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($219.638.000.000), debidamente suscrito por el Coordinador del Grupo de Trabajo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de PROSPERIDAD SOCIAL-FIP.

La administración y ejecución de la totalidad de los recursos aportados por PROSPERIDAD SOCIAL - FIP en cumplimiento de lo pactado en el contrato interadministrativo se debe realizar a través de un patrimonio autónomo constituido por ENTerritorio S.A. en virtud de la celebración de un contrato de fiducia mercantil con una sociedad fiduciaria debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de reconocida experiencia y trayectoria en el sistema financiero colombiano, cuyo objeto será la administración de los recursos aportados por PROSPERIDAD SOCIAL - FIP y el pago de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del mencionado contrato interadministrativo.

De esta manera y de acuerdo a lo pactado en el contrato interadministrativo firmado con Prosperidad Social, ENTerritorio S.A., en el marco de la ejecución del contrato, el día 27 de diciembre de 2024, suscribió un contrato de fiducia mercantil con la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A – FIDUCOLDEX. No. 2024954 la cual tiene por objeto *“La administración y pagos de los recursos que constituyen el PATRIMONIO AUTÓNOMO, derivados del Contrato Interadministrativo No. 911- FIP de 2024 – 224015 suscrito entre ENTerritorio S.A., el cual tiene por objeto: "Prestar el Servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social productiva y hábitat, priorizados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP”. cuya destinación es la atención de los pagos, costos y gastos derivados o que tengan origen en la ejecución del mismo”*

El día 15 de enero de 2025 se suscribió el acta de inicio del Contrato de fiducia mercantil por parte de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A – FIDUCOLDEX. y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial SA – ENTerritorio SA.

A la fecha se han generado dos desembolsos por parte de DPS al patrimonio autónomo conformado por valor de $ 219.638.000.000,00 M/CTE.; un primer desembolso por valor de $50.000.000.000,00 M/CTE. el día 25 de enero de 2025, y un segundo desembolso por valor de $100.000.000.000,00 M/CTE. el día 19 de septiembre de 2025, finalmente se giró el valor de $69.638.000.000,00 M/CTE. con fecha 19 de noviembre 2025.

### 1.4. Plazo de ejecución

El **Contrato Interadministrativo No. 911 de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015)** cuenta con un **plazo de ejecución total de veintiséis (26) meses**, contados a partir de la fecha de la aprobación de las pólizas correspondientes al Contrato Interadministrativo la cual dio inicio al mismo por parte Prosperidad Social - DPS y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial SA – ENTerritorio SA. Durante este periodo, ENTerritorio S.A., en su calidad de entidad ejecutora, deberá desarrollar de manera integral las actividades de gerencia de proyectos, incluyendo la planeación, formulación, maduración, ejecución y seguimiento técnico, administrativo y financiero de los 41 proyectos priorizados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ (FIP).

El plazo establecido busca garantizar que se cumplan con los cronogramas previstos, permitiendo un desarrollo progresivo y articulado de cada una de las fases del contrato. Así mismo, contempla tiempos razonables para la ejecución de actividades en territorio, la articulación interinstitucional, la obtención de aprobaciones técnicas y normativas, y la implementación de acciones correctivas o preventivas en caso de ser necesario. Cualquier modificación al plazo inicial deberá estar soportada mediante un Otrosí debidamente firmado por las partes, con su respectiva justificación técnica y legal.

A continuación, se describe las fechas del plazo contractual para la ejecución del contrato:

| Plazo del contrato interadministrativo | |
|---|---|
| Fecha de suscripción | 24 de diciembre del 2024 |
| Fecha de aprobación de pólizas e inicio del contrato | 27 de diciembre del 2024 |
| Fecha de acta de inicio | 30 de diciembre de 2024 |
| Fecha de vencimiento inicial | 28 de febrero del 2027 |
| Suscripción de Otrosí No.1 (Modificación) | 07 de noviembre de 2025 (no afecta el plazo de ejecución) |
| Suscripción de Otrosí No.2 (Adición y Prórroga) | N/A |
| Fecha de vencimiento Actual | 28 de febrero del 2027 |
| Fecha de Vigencia de la Póliza (cuando aplique) | 23 de agosto del 2027 |

### 1.5. Garantías

A continuación, se relaciona la trazabilidad correspondiente a las pólizas de seguro para el contrato interadministrativo 911 (224015) del 2024:

- El 27 de diciembre del 2024 se aprueba por parte de Prosperidad Social, a través de correo electrónico y acta de aprobación de garantías, la póliza de cumplimiento No. 18-45-101178201 emitida por ENTerritorio SA en el marco de la suscripción del Contrato Interadministrativo.

- Una vez recibida la aprobación por parte del Prosperidad Social respecto a las pólizas se dio inicio al presente contrato interadministrativo.

| AMPAROS | VIGENCIA | | SUMA ASEGURADA |
|---|---|---|---|
| | DESDE | HASTA | |
| Cumplimiento del Contrato | 27/12/2024 | 23/02/2027 | $ 1.599.445.070,90 M/CTE. |
| Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales | 27/12/2024 | 23/02/2027 | $ 799.722.535,45 M/CTE. |
| Calidad del servicio | 27/12/2024 | 23/08/2027 | $ 1.599.445.070,90 M/CTE. |

### 1.6. Objeto del contrato interadministrativo:

En virtud de la **CLÁUSULA PRIMERA** del **Contrato Interadministrativo No. 911 FIP - No. 224015** suscrito entre el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP** y **ENTerritorio S.A.**, se establece el objeto del presente contrato, el cual tiene como propósito principal "**prestar el servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social productiva y hábitat,** *priorizados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL – FIP"*, en concordancia con los lineamientos de desarrollo territorial y social establecidos por la entidad contratante.

El objeto de este contrato incluye la responsabilidad de ENTerritorio S.A. en la ejecución integral de las fases de consultoría (Estudios y diseños), ejecución y supervisión de los proyectos priorizados, con un enfoque en la optimización de los recursos disponibles y el cumplimiento de los estándares de calidad y sostenibilidad aplicables. En este sentido, ENTerritorio S.A. deberá asegurar la correcta integración de los procesos administrativos, técnicos y financieros, garantizando que las iniciativas de infraestructura sean desarrolladas de manera efectiva, eficiente y acorde con las necesidades de las comunidades beneficiarias.

Además, se considera fundamental que los proyectos contemplen un enfoque participativo y socialmente responsable, promoviendo la inclusión de actores locales y asegurando que los proyectos contribuyan al desarrollo sostenible de las zonas intervenidas. A lo largo de la ejecución de este contrato, ENTerritorio S.A. tiene la obligación de generar los informes técnicos pertinentes, realizar el seguimiento y control de cada una de las etapas del proyecto, y colaborar estrechamente con el *DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL* para garantizar el cumplimiento de los objetivos acordados.

Este contrato tiene un impacto directo en la mejora de la infraestructura social y productiva de las comunidades vulnerables, promoviendo el desarrollo territorial y el bienestar de los beneficiarios en las áreas prioritarias definidas por el FIP. A lo largo de su ejecución, se espera que las actividades realizadas no solo den cumplimiento a los términos establecidos en el contrato, sino que también contribuyan a la consolidación de la paz, la prosperidad y la cohesión social en las regiones intervenidas.

## 2. INFORMACIÓN DE LOS 41 PROYECTOS PRIORIZADOS

A continuación, se presenta un resumen detallado de la **información general de los proyectos** correspondiente al Contrato Interadministrativo No. 911 FIP - No. 224015, suscrito entre el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP** y **ENTerritorio S.A.** Esta sección tiene como objetivo ofrecer una visión de los aspectos clave del proyecto, incluyendo los valores contractuales, el plazo de ejecución, las fechas de inicio y terminación, así como los ajustes y modificatorias (otrosí) que puedan haber sido necesarios para la correcta ejecución del contrato. A través de una tabla explicativa, se detallará la distribución de los valores del contrato, desglosando las partidas específicas asociadas a la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social productiva y hábitat. Además, se presentará el calendario de ejecución, destacando las fechas de inicio y culminación de las actividades previstas. Este análisis también incluirá las modificaciones contractuales (otrosí), si las hubiera, y cómo estas impactan en los plazos y el alcance de los proyectos. De esta manera, se busca proporcionar al cliente una visión completa y transparente sobre el progreso y la administración de los recursos asignados, contribuyendo al seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos establecidos.

### 2.1. Localización de los proyectos por Departamento

Entre 8 y 10 proyectos

Entre 3 y 5 proyectos

Entre 1 y 2 proyectos



| No | Departamento | No. de proyectos a ejecutarse |
|---|---|---|
| 1 | ANTIOQUIA | 2 |
| 2 | BOGOTÁ D.C. | 1 |
| 3 | BOLÍVAR | 2 |
| 4 | CASANARE | 1 |
| 5 | CAUCA | 8 |
| 6 | CESAR | 2 |
| 7 | CHOCÓ | 11 |
| 8 | HUILA | 1 |
| 9 | LA GUAJIRA | 1 |
| 10 | NARIÑO | 5 |
| 11 | NORTE DE SANTANDER | 1 |
| 12 | PUTUMAYO | 3 |
| 13 | RISARALDA | 2 |
| 14 | VALLE DEL CAUCA | 1 |
| **Total** | | **41** |

**Tipología de proyectos**

| No | TIPO DE PROYECTO | No. de proyectos a ejecutarse por tipología. |
|---|---|---|
| **1** | Placa Huellas | 6 |
| **2** | Plazas de mercado | 9 |
| **3** | Malecones | 1 |
| **4** | Pavimento rígido | 3 |
| **5** | Mejoramiento de Viviendas y MCH | 9 |
| **6** | Sendero ecológico | 1 |
| **7** | Muelles | 2 |
| **8** | Embarcaderos | 1 |
| **9** | Casetas comunales | 3 |
| **11** | Infraestructura Social | 5 |
| **12** | Por definir:<br>Bogotá: Exploratorio Nacional | 1 |
| **Total** | | **41** |

## 2.2. Información de los 41 proyectos priorizados

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 911 FIP - No. 224015, se han priorizado un total de **41 proyectos** que serán objeto de formulación, maduración y ejecución, conforme a los lineamientos establecidos por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP. Esta sección presenta la información general de dichos proyectos, los cuales se encuentran distribuidos en diferentes regiones del país y responden a criterios estratégicos de impacto territorial, social y económico. Cada proyecto priorizado forma parte del portafolio aprobado por el contratante, y su desarrollo busca contribuir al cierre de brechas, al fortalecimiento de la infraestructura vial, social y productiva, y a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades beneficiarias. En esta sección se incluirá una tabla resumen que describe aspectos clave de cada iniciativa, tales como el nombre del proyecto, su localización, tipo de infraestructura y valor estimado según anexo técnico. Esta información constituye un insumo esencial para el seguimiento técnico y administrativo, así como para la planificación de las etapas subsiguientes que permitirán su implementación efectiva en el territorio.

| ALCANCE INICIAL según anexo técnico | MUNICIPIO | DEPARTAMENTO | TIPO DE CONTRATO | VALOR ESTIMADO SEGUN ANEXO TECNICO |
|---|---|---|---|---|
| Placa huella | Pueblo Bello / Nabusimake | Cesar | OBRA + CONSUTORIA | $ 4.540.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 600.000.000,00 |
| Plaza de mercado de Riohacha | Riohacha | La Guajira | OBRA + CONSUTORIA | $ 16.984.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 2.316.000.000,00 |
| Plaza de mercado del corregimiento de El Plateado | Argelia | Cauca | OBRA + CONSUTORIA | $ 7.920.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 1.080.000.000,00 |
| Plaza de mercado de Puerto Tejada | Puerto Tejada | Cauca | OBRA + CONSUTORIA | $ 20.240.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 2.760.000.000,00 |
| Malecón Estudios y diseños de malecón | Suarez | Cauca | CONSUTORIA | $ 2.640.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 360.000.000,00 |
| Construcción De Pavimento Rígido | San Diego | Cesar | OBRA + CONSUTORIA | $ 3.180.577.306,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 323.448.540,00 |
| Mejoramiento de vivienda en el corregimiento del plateado | Argelia | Cauca | OBRA + CONSUTORIA | $ 5.522.400.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 561.600.000,00 |
| Plaza de mercado de Tumaco | Tumaco | Nariño | OBRA + CONSUTORIA | $ 10.120.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 1.380.000.000,00 |
| Sendero ecológico y ambiental (memoria) | Bojayá | Chocó | OBRA + CONSUTORIA | $ 3.520.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 480.000.000,00 |
| Construcción de muelle fluvial en el municipio | Acandí | Chocó | OBRA + CONSUTORIA | $ 4.922.908.459,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 500.634.758,00 |
| Construcción de muelle fluvial en el municipio - Necoclí, Antioquia | Necoclí | Antioquia | OBRA + CONSUTORIA | $ 4.922.908.459,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 500.634.758,00 |
| Placa huella vereda La | Suarez | Cauca | OBRA + CONSUTORIA | $ 7.920.000.000,00 |

| ALCANCE INICIAL según anexo técnico | MUNICIPIO | DEPARTAMENTO | TIPO DE CONTRATO | VALOR ESTIMADO SEGUN ANEXO TECNICO |
|---|---|---|---|---|
| Gelima - Yolombó | | | INTERVENTORIA | $ 1.080.000.000,00 |
| Plaza de mercado de Quibdó | Quibdó | Chocó | OBRA | $ 20.600.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 1.800.000.000,00 |
| Exploratorio Nacional | Bogota D.C. | Bogota D.C. | CONSUTORIA | $ 2.640.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 360.000.000,00 |
| Estimado de 111 intervenciones de mejoramientos de viviendas | Mompox | Bolivar | OBRA + CONSUTORIA | $ 3.064.932.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 311.688.000,00 |
| Mejoramiento de Viviendas: 180 | Bajo Baudó | Chocó | OBRA + CONSUTORIA | $ 4.970.160.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 505.440.000,00 |
| Mejoramiento de Viviendas: 40 | Quibdó | Chocó | OBRA + CONSUTORIA | $ 1.104.480.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $112.320.000,00 |
| 70 Mejoramiento de Vivienda | Riosucio | Chocó | OBRA + CONSUTORIA | $ 1.932.840.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 196.560.000,00 |
| Mejoramiento de Viviendas: 14 | Unguía | Chocó | OBRA + CONSUTORIA | $ 386.568.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 39.312.000,00 |
| Mejoramiento de Viviendas: 35 | Acandí | Chocó | OBRA + CONSUTORIA | $ 751.660.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 76.440.000,00 |
| Estimado de 159 intervenciones de mejoramientos de viviendas | Mocoa | Putumayo | OBRA + CONSUTORIA | $ 4.390.308.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 446.472.000,00 |
| 100 Unidades sanitarias | Quibdó | Chocó | OBRA + CONSUTORIA | $ 1.344.097.055,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 156.000.000,00 |
| Construcción | Villa del | Norte de | OBRA | $ 2.877.600.000,00 |

| ALCANCE INICIAL según anexo técnico | MUNICIPIO | DEPARTAMENTO | TIPO DE CONTRATO | VALOR ESTIMADO SEGUN ANEXO TECNICO |
|---|---|---|---|---|
| del centro policultural | rosario | Santander | INTERVENTORIA | $ 392.400.000,00 |
| Casa Ancestral de pensamiento (Awá) | Barbacoas | Nariño | OBRA | $ 921.872.556,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 110.624.707,00 |
| Mejora del embarcadero para plaza de mercado móvil | Olaya Herrera | Nariño | OBRA | $ 1.807.015.032,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 216.841.804,00 |
| Plaza de mercado de El Tambo | El Tambo | Cauca | OBRA + CONSUTORIA | $ 3.960.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 540.000.000,00 |
| Construcción pavimentación | El Charco | Nariño | OBRA + CONSUTORIA | $ 2.482.264.730,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 252.433.701,00 |
| Construcción Plaza de mercado | Paz de Ariporo | Casanare | OBRA + CONSUTORIA | $ 3.445.200.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 469.800.000,00 |
| 1 km de placa huella - Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU) | Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU) | Huila | OBRA + CONSUTORIA | $ 2.534.840.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 345.660.000,00 |
| Construcción del comedor escolar del corregimiento del Níspero | Maria Labaja | Bolivar | OBRA + CONSUTORIA | $ 1.482.008.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 202.092.000,00 |
| Placa huella camino de herradura | Santander de Quilichao y Buenos Aires | Cauca | CONSUTORIA | $ 264.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 36.000.000,00 |
| Construcción Del Centro De Transformación Avícola Y Piscícola | Rio Quito | Chocó | OBRA + CONSUTORIA | $ 1.846.490.220,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 187.778.666,00 |
| Pavimento En Concreto Rígido | Unguía | Chocó | OBRA + CONSUTORIA | $1.767.920.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 241.080.000,00 |

| ALCANCE INICIAL según anexo técnico | MUNICIPIO | DEPARTAMENTO | TIPO DE CONTRATO | VALOR ESTIMADO SEGUN ANEXO TECNICO |
|---|---|---|---|---|
| Plaza de mercado | Mallama | Nariño | OBRA + CONSUTORIA | $ 2.904.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 396.000.000,00 |
| Caseta comunitaria o una Maloka | Mistrató Pueblo Embera Chamí | Risaralda | OBRA + CONSUTORIA | $ 1.056.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 144.000.000,00 |
| Caseta comunitaria o una Maloka | Pueblorrico Pueblo Embera katio | Risaralda | OBRA + CONSUTORIA | $1.056.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 144.000.000,00 |
| Puentes y Placa Huellas | Puerto Asís | Putumayo | CONSUTORIA | $ 308.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 42.000.000,00 |
| Casa cabildo y adecuación de la caseta comunal - Villagarzón / Resguardo Indígena | Villagarzón / Resguardo Indígena Yocorobé Bajo Santa Helena | Putumayo | OBRA + CONSUTORIA | $ 308.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 42.000.000,00 |
| Plaza de mercado de López de Micay | Lopez de Micay | Cauca | OBRA + CONSUTORIA | $ 5.720.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 780.000.000,00 |
| Mejoramiento de vías terciarias Placa Huella | El Bagre | Antioquia | OBRA + CONSUTORIA | $ 3.960.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 540.000.000,00 |
| Centro de acopio | Jamundí | Valle del Cauca | OBRA + CONSUTORIA | $ 4.720.000.000,00 |
| | | | INTERVENTORIA | $ 480.000.000,00 |

## 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

En el presente capítulo se detallan las actividades desarrolladas durante el periodo reportado en el marco del Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015). Esta sección tiene como objetivo proporcionar una descripción pormenorizada de la gestión realizada por ENTerritorio S.A., agrupando las principales actividades ejecutadas bajo las diferentes áreas de acción definidas en el contrato. Dichas actividades se estructuran en función de los objetivos establecidos y los compromisos asumidos con la entidad contratante, Prosperidad Social.

La gestión realizada durante el periodo ha abarcado varias áreas clave, cuya ejecución ha sido fundamental para avanzar en la planificación y preparación de los proyectos, y que han permitido establecer las bases para el desarrollo futuro de las actividades en fases posteriores. Las actividades se agrupan de la siguiente manera:

1. **Actividades Administrativas y de Coordinación**: En este apartado se detallan las acciones relacionadas con la gestión interna, las coordinaciones institucionales y las reuniones clave para la validación de procesos.
2. **Actividades Técnicas y de Supervisión**: Se incluye el seguimiento y supervisión de los proyectos en curso, así como la definición de los aspectos técnicos que guiarán el desarrollo de las fases contractuales subsiguientes.
3. **Actividades de Planificación y Estrategia**: Este grupo se centra en la formulación de planes de trabajo, cronogramas y la gestión de riesgos que aseguren el cumplimiento de los objetivos contractuales.
4. **Gestión Financiera y de Recursos**: Aquí se detallan las actividades orientadas a la administración eficiente de los recursos asignados, incluyendo la gestión presupuestaria y la programación financiera para las fases posteriores del contrato.

Cada una de estos ítems ha sido abordada con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los plazos y la correcta ejecución de los proyectos en el marco de los objetivos pactados, mientras se aseguran las condiciones necesarias para el éxito de las siguientes etapas del contrato.

### 3.1. Precontractuales

#### 3.1.1. Proceso de estructuración y contratación del equipo de trabajo:

Para la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 911 de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015), se continúa avanzando en el proceso de contratación del equipo necesario para llevar a cabo las actividades definidas en el contrato. Este proceso incluye la selección y contratación del personal que será responsable del control, seguimiento y ejecución de las actividades encomendadas, bajo la supervisión directa de la Gerencia Integral de Proyectos.

A continuación, se relacionan los profesionales contratados de acuerdo a lo pactado en el anexo No. 7 de costos operativos:

| NOMBRE COMPLETO | PERFIL | Fecha de Inicio | Fecha de Finalización del Contrato | Valor Total Honorarios Fijos |
|---|---|---|---|---|
| NICOLAS RINCON VEGA | Coordinador técnico | 06/02/2026 | 06/08/2026 | $ 85.323.000,00 |
| ANDRES FELIPE COBALEDA TINOCO | Supervisor técnico 1 | 17/02/2026 | 17/10/2026 | $ 78.000.000,00 |
| NATALIA ORTEGON VARGAS | Supervisor técnico 2 | 18/02/2026 | 18/08/2026 | $ 58.500.000,00 |
| EDNA AVILA AMEZQUITA | Supervisor técnico 3 | 16/02/2026 | 16/08/2026 | $ 58.500.000,00 |
| JUAN FABIO VILLARREAL | Supervisor técnico 4 | 13/02/2026 | 13/08/2026 | $ 58.500.000,00 |
| LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA | Supervisor técnico 5 | 13/02/2026 | 28/01/2027 | $ 112.125.000,00 |

| NOMBRE COMPLETO | PERFIL | Fecha de Inicio | Fecha de Finalización del Contrato | Valor Total Honorarios Fijos |
|---|---|---|---|---|
| MANUEL FERNANDO PORRAS GOMEZ | Supervisor técnico 6 | 13/02/2026 | 28/01/2027 | $ 112.125.000,00 |
| CLEYSNEL MOSQUERA CAICEDO | Apoyo Técnico | 17/02/2026 | 01/02/2027 | $ 89.125.000,00 |
| CARLOS NICOLAS GOMEZ MILLAN | Apoyo Administrativo | 17/02/2026 | 17/08/2026 | $ 27.540.000,00 |
| LIZETH TATIANA CASTILLO | Profesional Administrativo | 17/02/2026 | 17/08/2026 | $ 46.500.000,00 |
| MARIA ANGELICA HIDALGO CHALA | Profesional control social 1 | 18/02/2026 | 02/02/2027 | $ 112.125.000,00 |
| MAYRA ALEJANDRA LOZANO VALDES | Profesional control social 3 | 18/02/2026 | 18/08/2026 | $ 41.100.000,00 |
| LADY VIVIANA JIMENEZ COCUY | Profesional Coordinación Financiera | 13/02/2026 | 28/01/2027 | $ 112.125.000,00 |
| WILLIAM STEVEN GAVILAN TOVAR | Profesional financiero 1 | 17/02/2026 | 17/10/2026 | $ 41.840.000,00 |
| ELIANA ROBAYO MORENO | Profesional financiero 2 | 13/02/2026 | 13/08/2026 | $ 51.900.000,00 |
| LUIS ERNESTO PERDOMO PINZON | Profesional Coordinador Jurídico | 17/02/2026 | 17/08/2026 | $ 58.500.000,00 |
| NELSON DAVID PINEDA LOZANO | Profesional jurídico 1 | 13/02/2026 | 13/10/2026 | $ 57.840.000,00 |
| YADIR JULIAN CARVAJAL APERADOR | Profesional jurídico 2 | 14/02/2026 | 14/08/2026 | $ 51.900.000,00 |
| JORGE MARIO HERNANDEZ GOMEZ | Profesional de Presupuestos y programación | 16/02/2026 | 16/08/2026 | $ 65.100.000,00 |
| DIEGO GOMEZ VEGA | Profesional PGIO | 11/02/2026 | 11/08/2026 | $ 51.900.000,00 |
| MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES | Especialista en Instalaciones Hidráulicas | 17/02/2026 | 17/08/2026 | $ 65.100.000,00 |
| JUAN CARLOS ALFONSO PEREZ | Especialista en Pavimentos | 17/02/2026 | 17/08/2026 | $ 65.100.000,00 |
| JOHAN GERARDO PULIDO AVILA | Especialista Ambiental | 13/02/2026 | 13/08/2026 | $ 65.100.000,00 |
| HERNAN DARIO GOMEZ ALDANA | Especialista en Urbanismo y Espacio Público | 17/02/2026 | 17/08/2026 | $ 65.100.000,00 |
| KENNY YEFREY MILLAN DELGADO | Especialista Geotecnia | 16/02/2026 | 16/08/2026 | $ 65.100.000,00 |

A corte del presente informe se cuenta con 26 contratos de prestación de servicios en ejecución, para continuar con la ejecución del contrato interadministrativo 911/2024 – 224015.

### 3.1.2. Convenios interadministrativos derivados con los municipios y entidades a cargo

Al corte del presente informe se adelantó la firma de la totalidad de los convenios interadministrativos con los municipios y comunidades indígenas donde se ejecutarán todos los proyectos en total se firmaron 40 convenios y el proyecto del exploratorio nacional en la ciudad de Bogotá fue el único con el que no se firmó convenio a falta de definición de la representación legal del predio.

De acuerdo a lo mencionado, se relaciona a continuación el estado de los convenios interadministrativos:

**Convenios firmados durante el mes.**

Durante el presente periodo no se realizó la suscripción de convenios con entidades municipales debido a que durante el mes de noviembre de 2025 se suscribieron la totalidad de convenios interadministrativos con municipios y comunidades indígenas, en ese sentido los convenios suscritos son los siguientes:

**Convenios firmados a la fecha.**

| No. | MUNICIPIO | PROYECTO | ESTADO | No. DEL CONTRATO | No. DEL PROCESO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Riohacha | Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2250034 | CD-519-2025 |
| 2 | San Diego | Pavimento en concreto rígido | FIRMADO POR SECOP | 2250030 | CD-505-2025 |
| 3 | Puerto Tejada | Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2250025 | CD-494-2025 |
| 4 | Argelia | Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2250026 | CD-493-2025 |
| 5 | Argelia | MCH | FIRMADO POR SECOP | 2250028 | CD-495-2025 |
| 6 | Suarez | Malecón | FIRMADO POR SECOP | 2250027 | CD-496-2025 |
| 7 | Tumaco | Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2250043 | CD-541-2025 |
| 8 | Bojayá | Sendero ecológico y centro de memoria | FIRMADO POR SECOP | 2250045 | CD-543-2025 |
| 9 | El Bagre | Mejoramientos de vías terciarias placa huellas | FIRMADO POR SECOP | 2250061 | CD-584-2025 |
| 10 | El Tambo | Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2250072 | CD-598-2025 |
| 11 | Mompós | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | FIRMADO POR SECOP | 2250069 | CD-594-2025 |
| 12 | Unguia | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | FIRMADO POR SECOP | 2250062 | CD-585-2025 |
| 13 | Acandí | Muelle Fluvial | FIRMADO POR SECOP | 2250075 | CD-601-2025 |
| 14 | Necoclí | Muelle Fluvial | FIRMADO POR SECOP | 2250077 | CD-605-2025 |
| 15 | Acandí | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | FIRMADO POR SECOP | 2250074 | CD-602-2025 |
| 16 | Unguia | Pavimento en concreto rígido | FIRMADO POR SECOP | 2250071 | CD-596-2025 |
| 17 | María La Baja | Comedor escolar | FIRMADO POR SECOP | 2250079 | CD-607-2025 |
| 18 | López de Micay | Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2250068 | CD-593-2025 |
| 19 | Rio Quito | Centro de transformación avícola y piscícola | FIRMADO POR SECOP | 2250078 | CD-606-2025 |
| 20 | Bajo Baudó | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de unidades sanitarias | FIRMADO POR SECOP | 2250088 | CD-628-2025 |
| 21 | Mallama | Plaza de mercado | FIRMADO POR SECOP | 2250099 | CD-637-2025 |
| 22 | Quibdó | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | FIRMADO POR SECOP | 2250089 | CD-627-2025 |
| 23 | Rio Sucio | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de unidades sanitarias | FIRMADO POR SECOP | 2250100 | CD-642-2025 |
| 24 | Quibdó | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de unidades sanitarias | FIRMADO POR SECOP | 2250087 | CD-626-2025 |
| 25 | Puerto Asís | Puentes y placa huellas | FIRMADO POR | 2250092 | CD-595-2025 |

| No. | MUNICIPIO | PROYECTO | ESTADO | No. DEL CONTRATO | No. DEL PROCESO |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | SECOP | | |
| 26 | Mocoa | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | FIRMADO POR SECOP | 2250107 | CD-652-2025 |
| 27 | El Charco | Construcción pavimentación | FIRMADO POR SECOP | 2250122 | CD-688-2025 |
| 28 | Olaya Herrera | Puentes y placa huellas | FIRMADO POR SECOP | 2250121 | CD-687-2025 |
| 29 | Santander de Quilichao | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | FIRMADO POR SECOP | 2250127 | CD-695-2025 |
| 31 | Villa del rosario | Construcción centro poli cultural | FIRMADO POR SECOP | 2250117 | CD-677-2025 |
| 32 | Jamundí Valle del Cauca | Centro de Acopio | FIRMADO POR SECOP | 2250120 | CD-685-2025 |
| 33 | Suarez | Placa huella vereda La Gelima – Yolombó | FIRMADO POR SECOP | 2250124 | CD-690-2025 |
| 34 | Pueblo Bello / Nabusimake | Placa huella | FIRMADO POR SECOP | 2250126 | CD-694-2025 |
| 35 | Barbacoas | Casa Ancestral de pensamiento (Awá) | FIRMADO POR SECOP | 2250190 | SECOP 1 |
| 36 | Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU) | 1 km de placa huella – Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU) | FIRMADO POR SECOP | 2250125 | SECOP 1 |
| 37 | Mistrató Pueblo Embera Chamí | Caseta comunitaria o una Maloka | FIRMADO POR SECOP | 2250219 | SECOP 1 |
| 38 | Pueblorrico Pueblo Embera katio | Caseta comunitaria o una Maloka | FIRMADO POR SECOP | 2250221 | SECOP 1 |
| 39 | Puerto Asís / Resguardo Indígena Yocorobé Bajo Santa Helena | Casa cabildo y adecuación de la caseta comunal – Puerto Asís / Resguardo Indígena | FIRMADO POR SECOP | 2250254 | SECOP 1 |
| 40 | Quibdó | Construcción de la plaza de mercado | FIRMADO POR SECOP | 2250271 | CD-884-2025 |

**Convenios Pendientes por definición de alcance por parte de DPS**

| No. | MUNICIPIO | PROYECTO | ESTADO |
|---|---|---|---|
| 41 | Bogotá D.C. | Exploratorio Nacional | No se ha definido quien será el ente territorial que firmará el convenio interadministrativo, debido a que se debe verificar primero a nombre de quien está la representación del predio donde se va a desarrollar el proyecto El trámite de definición de la representación legal del inmueble se encuentra actualmente en firmas del decreto que dispondrá los predios que componente el exploratorio nacional al DPS. |

### 3.1.3. Convocatoria de los contratos derivados – Procesos de selección

La gerencia de ENterritorio S.A manifiesta que a corte del presente informe se ha adelantado la documentación correspondiente a la totalidad de los proyectos, de esta manera en el siguiente link se encontrara la matriz de seguimiento de procesos de selección adelantados mediante la plataforma Secop 2:

Base publicaciones SECOP 31122025.xlsx

Desde ENTerritorio SA se adelanta la estructuración documental de todos los procesos de obra e interventoría en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo.

A corte del presente informe se realizó la suscripción de 8 contratos, de obra y consultoría y de interventoría, para proceder con el inicio de actividades en el marco del contrato interadministrativo.

| No. | MUNICIPIO | PROYECTO | ESTADO | No. DEL CONTRATO | No. DEL PROCESO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Municipio de Riohacha | Consultoría, Obra, Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2260004 | INA-067-2025 |
| 2 | Municipio de Riohacha | Interventoría, Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2260005 | INA-069-2025 |
| 3 | Corregimiento El Plateado, Municipio de Argelia, Cauca. | Consultoría, Obra, Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2260057 | INA-071-2025 |
| 4 | Municipio de Puerto Tejada, Cauca. | Consultoría, Obra, Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2260056 | INA-071-2025 |
| 5 | Municipio de Mocoa, Putumayo. | Consultoría, Obra, Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad (MCH) | FIRMADO POR SECOP | 2260059 | INA-046-2025 |
| 6 | Municipio de Mocoa, Putumayo. | Interventoría, Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad (MCH) | FIRMADO POR SECOP | 2260061 | INA-059-2025 |
| 7 | Municipio de Bojayá, Chocó. | Consultoría, Obra, Sendero Ecológico. | FIRMADO POR SECOP | 224015 | INA-031-2025 |
| 8 | Municipio de Bojayá, Chocó. | Interventoría, Sendero Ecológico. | FIRMADO POR SECOP | 2260060 | INA-052-2025 |

Para los contratos de obra y consultoría, y de interventoría, se firmó acta de inicio para la Fase N°1, el día 19 de marzo de 2026.

Para los otros seis contratos, a la fecha se encuentran en legalización de las pólizas por parte de los contratistas.

### 3.1.4. Visitas técnicas realizadas.

Durante el presente periodo no se realizaron visitas técnicas de inspección, no obstante, la relación de las visitas realizadas durante la ejecución del contrato interadministrativo se describe a continuación:

| Nombre | Proyecto | Fechas | Objeto de la comisión |
|---|---|---|---|
| CARLOS ANDRES SERNA | Plaza de mercado de Tumaco. | Del 06/02/2025 al 07/02/2025 | Visita de pertinencia de revisión del estado del predio para la plaza de mercado y verificación de documentación predial. |
| CARLOS ANDRES SERNA | Placa huella Nabusimake. | Del 11/02/2025 al 13/02/2025 | Visita de pertinencia a los 3 tramos a intervenir y reunión con la comunidad indígena de Nabusimake. |
| LUIS CARLOS MEJIA | Vías Urbanas en el municipio de San Diego Cesar. | Del 11/02/2025 al 13/02/2025 | Visita de pertinencia a los tramos a intervenir en el municipio de San Diego y el corregimiento de media luna y reunión con la comunidad. |

| Nombre | Proyecto | Fechas | Objeto de la comisión |
|---|---|---|---|
| CARLOS ANDRES SERNA | Plaza de mercado de Riohacha. | Del 14/02/2025 al 15/02/2025 | Visita de pertinencia al predio donde se realizará la construcción y revisión de documentación predial en conjunto con el municipio, socialización con la comunidad beneficiaria. |
| CARLOS ANDRES SERNA | Plaza de mercado de Puerto Tejada. | Del 21/02/2025 al 22/02/2025 | Visita de pertinencia al predio donde se realizará la construcción y revisión de documentación predial en conjunto con el municipio, socialización con la comunidad beneficiaria. |
| NICOLAS RINCON | Placa huella Suarez Cauca. | Del 28/02/2025 al 28/02/2025 | Mesa técnica y socialización del proyecto con la comunidad beneficiario del tramo a intervenir de 5 KM en la via Gelima – Yolombo. |
| NICOLAS RINCON | Sendero peatonal Bojayá. | Del 10/03/2025 al 11/03/2025 | Visita de pertinencia del lugar donde se realizará el proyecto sendero que unirá bellavista vieja con bellavista nuevo aproximadamente 2 Km, y reunión con la alcaldía y la comunidad de socialización. |
| NICOLAS RINCON | Plaza de Mercado de López de Micay. | Del 19/03/2025 al 20/03/2025 | Mesa técnica López de Micay de revisión del predio para la construcción de la plaza de mercado, compromisos presidenciales prosperidad social |
| JUANITA ELIZABETH | Construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí. | Del 01/04/2025 al 03/04/2025 | Visita social previo al proceso de selección de los contratos derivados para la construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí, para, desde la gerencia y la supervisión, tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por el municipio, validar la ubicación donde se realizarán las obras y donde se verificará la ubicación para corroborar que no esté dentro de zona de alto riesgo, que el plan de ordenamiento territorial rija al municipio |
| LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA | Construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí. | Del 01/04/2025 al 03/04/2025 | Visita técnica previo al proceso de selección de los contratos derivados para la construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí, para, desde la gerencia y la supervisión, tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por el municipio, validar la ubicación donde se realizarán las obras y donde se verificará la ubicación para corroborar que no esté dentro de zona de alto riesgo, que el plan de ordenamiento territorial rija al municipio |
| NICOLAS RINCON | Construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí. | Del 01/04/2025 al 03/04/2025 | Visita técnica al proyecto de construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí, para, desde la gerencia y la supervisión, tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por el municipio, validar la ubicación donde se realizarán las obras y |

| Nombre | Proyecto | Fechas | Objeto de la comisión |
|---|---|---|---|
| | | | donde se verificará la ubicación para corroborar que no esté dentro de zona de alto riesgo, que el plan de ordenamiento territorial rija al municipio |
| JUANITA ELIZABETH | Plaza de mercado del corregimiento de El Plateado municipio de Argelia, Plaza de mercado del municipio de El Tambo y Mejoramiento de Viviendas en el corregimiento de El Plateado. | Del 09/04/2025 al 11/04/2025 | Se realiza acompañamiento técnico previo al proceso de selección de los contratos derivados para la construcción de la de Plaza de mercado de el corregimiento de El Plateado municipio de Argelia, Cauca, la Plaza de mercado de municipio de El Tambo, Cauca y Mejoramiento de Viviendas en el corregimiento de El Plateado, Cauca. Esto con el objetivo que, se pueda tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por el municipio, para validar la ubicación donde se realizarán las obras, validando así la posibilidad de realizar la construcción del proyecto en el sitio. |
| ANDERSON PULIDO | Plaza de mercado del corregimiento de El Plateado municipio de Argelia, Plaza de mercado de municipio de El Tambo y Mejoramiento de Viviendas en el corregimiento de El Plateado. | Del 09/04/2025 al 11/04/2025 | Se realiza acompañamiento técnico previo al proceso de selección de los contratos derivados para la construcción de la de Plaza de mercado del corregimiento de El Plateado municipio de Argelia, Cauca, la Plaza de mercado de municipio de El Tambo, Cauca y Mejoramiento de Viviendas en el corregimiento de El Plateado, Cauca. Esto con el objetivo que, se pueda tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por el municipio, para validar la ubicación |
| LUIS CARLOS FLOREZ | Sendero ecológico y centro de memoria en el municipio de Bojayá. | Del 30/04/2025 al 02/05/2025 | Visita social al proyecto que se desarrollará en el municipio de Bojayá, y en el contexto de la conmemoración programada en dicho territorio, el Departamento de Prosperidad Social (DPS) ha agendado un espacio para la explicación y socialización del mencionado proyecto. Por tal motivo, extiende la invitación a ENTerritorio S.A., en su calidad de ejecutor del convenio, para que participe en el evento y, durante el espacio asignado, socialice con la comunidad los alcances y objetivos del proyecto. |
| ALBERTO NEIRA | Sendero ecológico y centro de memoria en el municipio de Bojayá. | Del 30/04/2025 al 02/05/2025 | Visita técnica al proyecto que se desarrollará en el municipio de Bojayá, y en el contexto de la conmemoración programada en dicho territorio, el Departamento de Prosperidad Social (DPS) ha agendado un espacio para la explicación y socialización del mencionado proyecto. Por tal motivo, extiende la invitación a ENTerritorio S.A., en su calidad de ejecutor del convenio, para que participe en el evento y, durante el espacio asignado, socialice con la comunidad los alcances y objetivos del |

| Nombre | Proyecto | Fechas | Objeto de la comisión |
|---|---|---|---|
| | | | proyecto. |
| ANDERSON PULIDO | Centro Policultural en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander. | 28/05/2025 | Revisión y validación del estado inicial del proyecto que tendrá como objeto la "Construcción del centro policultural en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander". Y así validar la documentación que se requiere por parte del municipio para el desarrollo del convenio y la articulación social para la ejecución del proyecto. Así mismo, realizar la revisión del predio a intervenir, dando un concepto técnico favorable para continuar con la contratación derivada. |
| KELLY MOSQUERA | Plaza de Mercado en el municipio de Paz de Ariporo. | Del 28/05/2025 al 29/05/2025 | Realizar acompañamiento técnico por parte de Territorio S.A. previo al proceso de selección de los contratos derivados para la construcción de la Plaza de Mercado en el municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare. Se requiere realizar reconocimiento del área de intervención, recopilar información preliminar del territorio y sostener un espacio de articulación institucional y comunitaria con los actores locales. |
| JUAN FABIO VILLARREAL | Construcción del comedor escolar del corregimiento del Níspero María La Baja. | Del 03/06/2025 al 04/06/2025 | Realizar acompañamiento técnico previo al proceso de selección de los contratos derivados para el Diseño de ampliación y construcción del comedor escolar del corregimiento del Níspero María La Baja, el objetivo principal de la visita es brindar acompañamiento técnico, así como realizar una jornada de socialización con el municipio, se explicará al municipio el proyecto que se desarrollará. |
| ANDERSON PULIDO | Plaza de Mercado en el municipio de Mallama, Nariño y el proyecto de la Construcción de la Casa Ancestral de pensamiento (Awá) en el municipio de Barbacoas. | 02/06/2025 al 04/06/2025 | Realizar visita técnica al proyecto que consta de la Construcción de la Plaza de Mercado en el municipio de Mallama, Nariño y el proyecto de la Construcción de la Casa Ancestral de pensamiento (Awá) en el municipio de Barbacoas, Nariño. Esto con el objetivo que, se pueda tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por los municipios, validar la ubicación donde se realizarán las obras donde se verificará técnicamente |
| BISMARCK ANDRES RODRIGUEZ | Plaza de mercado en el municipio de el tambo, cauca. | Del 03/06/2025 al 05/06/2025 | Realizar previo al proceso de selección de los contratos derivados para la PLAZA DE MERCADO en el municipio de EL Tambo, Cauca y el proyecto de la Placa huella, Adecuación camino de herradura en los municipios de Santander de Quilichao y Buenos Aires. Esto con el objetivo que, se pueda tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por los municipios, validar la ubicación donde se realizarán las obras. |

| Nombre | Proyecto | Fechas | Objeto de la comisión |
|---|---|---|---|
| KELLY MOSQUERA | 1 km de placa huella en el municipio de Campo Alegre con el consejo regional indígena Crihu en Neiva Huila. | Del 03/06/2025 al 03/06/2025 | Realizar acompañamiento técnico para verificación en etapa previa al proceso de selección de los contratos derivados para estudios, diseños y construcción de 1 km de placa huella en el municipio de Campo Alegre, vereda bajo de San Isidro, en el marco de los acuerdos generados con el consejo regional indígena Crihu en Neiva Huila. |
| LAURA CAMILA RODRIGUEZ | 1 km de placa huella en el municipio de Campo Alegre con el consejo regional indígena Crihu en Neiva Huila. | Del 03/06/2025 al 03/06/2025 | Realizar acompañamiento social para verificación en etapa previa al proceso de selección de los contratos derivados para estudios, diseños y construcción de 1 km de placa huella en el municipio de Campo Alegre, vereda bajo de San Isidro, en el marco de los acuerdos generados con el consejo regional indígena Crihu en Neiva Huila. |
| LUIS CARLOS FLOREZ | Unguia pavimento rígido | Del 03/06/2025 al 05/06/2025 | Realizar las actividades correspondientes a la verificación técnica del estado actual del proyecto y adelantar jornadas de socialización con actores clave del municipio. |
| ALBERTO NEIRA | Casa Ancestral de pensamiento (Awá). | Del 03/06/2025 al 04/06/2025 | Acompañamiento social al proyecto de Barbacoas el cual se realizará con la comunidad indígena AIWA, en la visita se realizó la socialización de los proyectos con los líderes de las comunidades y actores involucrados conforme a lo establecido por la Sentencia T-025-2004 y los autos que correspondan. |
| KELLY MOSQUERA | Construcción de Centro de transformación avícola y piscícola en el municipio de Rio Quito. | Del 11/06/2025 al 12/06/2025 | Realizar acompañamiento técnico para realizar el reconocimiento del área de intervención, recopilar información preliminar del territorio y sostener un espacio de articulación institucional y comunitaria con los actores locales. |
| LUIS CARLOS FLOREZ | Jamundi Centro de Acopio. | Del 10/06/2025 al 10/06/2025 | Realizar acompañamiento técnico, realizar el reconocimiento del área de intervención, recopilar información preliminar del territorio y sostener un espacio de articulación institucional y comunitaria con los actores locales. |
| ALBERTO NEIRA | Placa huella Pueblo Bello. | Del 19/06/2025 al 20/06/2025 | Brindar acompañamiento social a las comunidades del resguardo Nabusimake en el territorio como parte de la solicitud que se llegó a la entidad por medio de su representante (Mayor Indígena), así como realizar una jornada de socialización con el municipio, en la cual se explicará el proyecto que se desarrollará, sus características más relevantes. |

### 3.2. Contractuales

Durante la ejecución del contrato, se inició con la recolección y revisión de la documentación para contratación de personal derivado para la ejecución del seguimiento del contrato interadministrativo 911 FIP- 2024 conforme a esto el personal contratado a la fecha de corte

del presente informe es el siguiente:

| NOMBRE COMPLETO | PERFIL |
|---|---|
| NICOLAS RINCON VEGA | Coordinador técnico |
| ANDRES FELIPE COBALEDA TINOCO | Supervisor técnico 1 |
| NATALIA ORTEGON VARGAS | Supervisor técnico 2 |
| EDNA AVILA AMEZQUITA | Supervisor técnico 3 |
| JUAN FABIO VILLARREAL | Supervisor técnico 4 |
| LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA | Supervisor técnico 5 |
| MANUEL FERNANDO PORRAS GOMEZ | Supervisor técnico 6 |
| CLEYSNEL MOSQUERA CAICEDO | Apoyo Técnico |
| CARLOS NICOLAS GOMEZ MILLAN | Apoyo Administrativo |
| LIZETH TATIANA CASTILLO | Profesional Administrativo |
| MARIA ANGELICA HIDALGO CHALA | Profesional control social 1 |
| MAYRA ALEJANDRA LOZANO VALDES | Profesional control social 3 |
| LADY VIVIANA JIMENEZ COCUY | Profesional Coordinación Financiera |
| WILLIAM STEVEN GAVILAN TOVAR | Profesional financiero 1 |
| ELIANA ROBAYO MORENO | Profesional financiero 2 |
| LUIS ERNESTO PERDOMO PINZON | Profesional Coordinador Jurídico |
| NELSON DAVID PINEDA LOZANO | Profesional jurídico 1 |
| YADIR JULIAN CARVAJAL APERADOR | Profesional jurídico 2 |
| JORGE MARIO HERNANDEZ GOMEZ | Profesional de Presupuestos y programación |
| DIEGO GOMEZ VEGA | Profesional PGIO |
| MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES | Especialista en Instalaciones Hidráulicas |
| JUAN CARLOS ALFONSO PEREZ | Especialista en Pavimentos |
| JOHAN GERARDO PULIDO AVILA | Especialista Ambiental |
| HERNAN DARIO GOMEZ ALDANA | Especialista en Urbanismo y Espacio Público |
| KENNY YEFREY MILLAN DELGADO | Especialista Geotecnista |

Ahora bien, conforme a la contratación derivada de obra e interventoría de cada proyecto a ejecutar no es aplicable el desarrollo de este capítulo, ya que los proyectos correspondientes a este ítem se encuentran en fase preliminar y aún no han iniciado su etapa precontractual. Es importante destacar que, aunque se han realizado las actividades iniciales de planificación y coordinación, la ejecución de los proyectos se encuentra pendiente de la formalización de los procedimientos previos al contrato, tales como la revisión de

requisitos legales, presupuestarios y administrativos, que son necesarios para iniciar formalmente el proceso de contratación. Por lo tanto, no se han llevado a cabo avances significativos en esta fase durante el periodo mencionado, siendo este un aspecto que se prevé iniciar en el próximo ciclo una vez completadas las gestiones pertinentes para iniciar la etapa contractual de los proyectos.

Adicional a esto por solicitud del cliente se realizó el trámite para la firma de contratos directos con comunidades indígenas para los proyectos que se realizaran en el CRIHU, Barbacoas, Mistrató y Pueblorrico, en el marco de esta solicitud se realizó el trámite respectivo con las comunidades indígenas donde se les solicito la demostración de la idoneidad y lo que las comunidades dieron alcance respectivamente, no obstante, no se puedo materializar la contratación directa con las comunidades debido a la ley de garantías que entró en vigor el pasado 31 de enero de 2026.

A corte del presente informe se cuentan con 17 procesos adjudicados entre obras e interventorías los cuales se describen continuación:

| N° | OBJETO | TIPOLOGÍA | FECHA ADJUDICACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1 | ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO RIOHACHA-GUAJIRA. | OBRA+CONSULTORIA. | 05 DE DICIEMBRE DE 2025. |
| 2 | INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO DE RIOHACHA LA GUAJIRA. | INTERVENTORIA. | 24 DE DICIEMBRE DE 2025. |
| 3 | ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL CORREGIMIENTO DE EL PLATEADO, EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA. | OBRA+CONSULTORIA. | 09 DE ENERO DE 2026. |
| 4 | INTERVENTORÌA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL CORREGIMIENTO DE EL PLATEADO, EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA. | INTERVENTORIA. | 22 DE AGOSTO 2025 |
| 5 | ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE PUERTO TEJADA. | OBRA+CONSULTORIA. | 09 DE ENERO DE 2026. |
| 6 | INTERVENTORÌA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE PUERTO TEJADA, CAUCA. | INTERVENTORIA. | 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025. |
| 7 | ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOLOGICO, AMBIENTAL Y DE MEMORIA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYA, CHOCO. | OBRA+CONSULTORIA. | 28 DE JULIO DE 2025. |
| 8 | INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOLOGICO, AMBIENTAL Y DE MEMORIA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYA, CHOCO | INTERVENTORIA. | 29 DE AGOSTO DE 2025. |
| 9 | MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO. | OBRA+CONSULTORIA. | 20 DE AGOSTO DE 2025. |
| 10 | INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO. | INTERVENTORIA. | 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025. |
| 11 | ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MALECON DEL MUNICIPIO DE SUAREZ-CAUCA. | OBRA+CONSULTORIA. | 09 DE JULIO DE 2025. |
| 12 | ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE | OBRA+CONSULTORIA. | 18 DE JULIO DE 2025. |

| N° | OBJETO | TIPOLOGÍA | FECHA ADJUDICACIÓN |
|---|---|---|---|
| | PAVIMENTO RÍGIDO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO Y EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 7 Y LA CARRERA 10, EN EL CORREGIMIENTO DE MEDIALUNA, DEL MUNCIPIO DE SAN DIEGO, CESAR. | | |
| 13 | ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE TUMACO, NARIÑO. | OBRA+CONSULTORIA. | 10 DE JULIO DE 2025. |
| 14 | ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE ACANDI, DEPARTAMENTO DE CHOCO. | OBRA+CONSULTORIA. | 19 DE AGOSTO DE 2025. |
| 15 | ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE NECOCLI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. | OBRA+CONSULTORIA. | 12 DE AGOSTO DE 2025. |
| 16 | MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MOMPOX, BOLÍVAR. | OBRA+CONSULTORIA. | 13 DE AGOSTO DE 2025. |
| 17 | INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS Y DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, CHOCÓ. | INTERVENTORIA. | 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025. |

A corte del presente informe se realizó la suscripción de 8 contratos, de obra y consultoría y de interventoría, para proceder con el inicio de actividades en el marco del contrato interadministrativo.

| No. | MUNICIPIO | PROYECTO | ESTADO | No. DEL CONTRATO | No. DEL PROCESO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Municipio de Riohacha | Consultoría, Obra, Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2260004 | INA-067-2025 |
| 2 | Municipio de Riohacha | Interventoría, Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2260005 | INA-069-2025 |
| 3 | Corregimiento El Plateado, Municipio de Argelia, Cauca. | Consultoría, Obra, Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2260057 | INA-071-2025 |
| 4 | Municipio de Puerto Tejada, Cauca. | Consultoría, Obra, Plaza de Mercado | FIRMADO POR SECOP | 2260056 | INA-071-2025 |
| 5 | Municipio de Mocoa, Putumayo. | Consultoría, Obra, Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad (MCH) | FIRMADO POR SECOP | 2260059 | INA-046-2025 |
| 6 | Municipio de Mocoa, Putumayo. | Interventoría, Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad (MCH) | FIRMADO POR SECOP | 2260061 | INA-059-2025 |
| 7 | Municipio de Bojayá, Chocó. | Consultoría, Obra, Sendero Ecológico. | FIRMADO POR SECOP | 224015 | INA-031-2025 |
| 8 | Municipio de Bojayá, Chocó. | Interventoría, Sendero Ecológico. | FIRMADO POR SECOP | 2260060 | INA-052-2025 |

### 3.3 Otras actividades de gestión

#### 3.3.1 Correspondencia

- Mediante radicado No. 202622010004551 del 31 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Trazabilidad de gestión, estado actual y limitaciones de la contratación de consultoría e interventoría – Exploratorio Nacional en la ciudad de Bogotá.

- Mediante radicado No. 202622010004311 del 26 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Remisión de presupuesto ajustado para aprobación técnica – Proyecto Olaya Herrera.
- Mediante radicado No. 202622010004291 del 26 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Respuesta comunicado con radicado 202651010028572 del día 27 de febrero de 2026 con asunto “Inasistencia a comisión programada - Municipios de San Diego (Cesar) y Riohacha (La Guajira)”
- Mediante radicado No. 202622010004171 del 24 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Reiteración solicitud de viabilidad técnica y delimitación de alcance - Proyecto "Construcción del Centro Policultural en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander". Referencia: Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024. Anexo: Radicado No. 202622010000101.
- Mediante radicado No. 202622010003771 del 18 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Solicitud Viabilidad técnica de estudios y diseños – Proyecto “Construcción de etapa 2 de la Plaza de Mercado del Municipio de Paz de Ariporo – Casanare
- Mediante radicado No. 202622010003621 del 16 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Alcance al radicado No. 202522010003631 - Justificación técnica y optimización de consultoría (Proyecto Embarcadero Olaya Herrera).
- Mediante radicado No. 202622010003581 del 16 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Respuesta Radicado S-2026-10000-029119 – Información Convocatoria Comité Fiduciario
- Mediante radicado No. 202622010003361 del 11 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Revisión técnica de diseños – Proyecto Construcción de Plaza de Mercado en Quibdó – Contrato Interadministrativo No. 911 – FIP (numeración Departamento para la Prosperidad Social) / No. 224015 (numeración ENTerritorio S.A.)
- Mediante radicado No. 202622010003301 del 11 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Respuesta a Solicitud Formal de reunión y presentación de trazabilidad del levantamiento de Información Gestión Social - Convenio Interadministrativo 911 FIP 2024. – Radicado No. S-2026-10000-026555.
- Mediante radicado No. 202622010003111 del 10 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Respuesta Solicitud Formal de Información Gestión Social - Convenio Interadministrativo 911 FIP 2024.
- Mediante radicado No. 202622010002981 del 04 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Convocatoria Comité Fiduciario Marzo 2026 del Convenio 224015 y Contrato de Fiducia Mercantil No. 2024954.
- Mediante radicado No. 202622010002871 del 02 de marzo del 2026 se remite oficio con asunto, Respuesta a observaciones a la propuesta económica – Revisión y ajustes al proyecto Plaza de Mercado de Quibdó sobre el Río Atrato – Radicado No. S-2026-10000-026492.

- Mediante radicado No. 202651010046202 del 27 de marzo del 2026 Prosperidad Social remite oficio con asunto, Respuesta a los oficios 202622010000101 y 202622010004171 –viabilidad estudios y diseños Construcción de Centro Policultural con espacio para Centro de Memoria en Villa del Rosario, Norte de Santander
- Mediante radicado No. 202651010042772 del 20 de marzo del 2026 Prosperidad Social remite oficio con asunto, Reiteración de incumplimientos frente a cronogramas contractuales – Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024

### 3.3.2 Cierre y liquidación de la contratación derivada

No aplica el desarrollo de este capítulo para el periodo referenciado en el presente informe, toda vez que los proyectos se encuentran próximos a iniciar su etapa Contractual.

## 4. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO

Durante el siguiente período de gestión, se tiene previsto el desarrollo de una serie de actividades clave orientadas a avanzar en la ejecución efectiva del Contrato Interadministrativo No. 911 de 2024. Estas acciones se enmarcan en la ruta estratégica definida por ENTerritorio S.A. para cumplir con los objetivos del contrato, y se concentrarán principalmente en el fortalecimiento de los procesos precontractuales, la consolidación de información técnica de los proyectos priorizados y el alistamiento de los escenarios administrativos y territoriales requeridos para la implementación de los 42 proyectos.

### 4.1. Precontractuales

Durante el periodo comprendido entre el **1 de abril y el 30 de abril del año 2026**, se realizó la contratación de nuevos profesionales, según lo relacionado en el Anexo No. 7 “Costos operativos” del contrato derivado 911 FIP de 2024. Igualmente, se proyecta la firma de los convenios interadministrativos derivados pendientes y la definición del alcance, por parte de Prosperidad Social, de aquellos convenios derivados que aún están por definir. Con ello, se dará el trámite pertinente y, una vez suscritos los convenios interadministrativos, se procederá con el cargue de los procesos de selección en la plataforma SECOP II, a fin de formalizar los procesos y dar inicio a los proyectos.

Se requerirá a los municipios o entidades ejecutoras la **entrega de la documentación soporte exigida por ENTerritorio S.A.**, de conformidad con los lineamientos técnicos y administrativos establecidos para avanzar en la fase precontractual. Esta documentación incluye, entre otros, actos administrativos de voluntad de participación y demás insumos necesarios para el alistamiento de los escenarios contractuales y operativos. Estas acciones permitirán dejar las condiciones habilitantes para dar inicio a la ejecución formal de los proyectos, asegurando su viabilidad legal, técnica y financiera en el territorio.

De esta manera, también se establece que se cumplirá con el cronograma de viajes propuesto por ENTerritorio S.A.

### 4.2. Contractuales.

Durante el periodo comprendido entre el **1 de abril y el 30 de abril del año 2026**, ENTerritorio S.A. se enfocó en el desarrollo de actividades fundamentales correspondientes a la fase **precontractual** del contrato interadministrativo, y se continuará en el avance de los procesos de selección y formalización en la plataforma SECOP II, dando con esto inicio a los contratos derivados por ende iniciación de los proyectos.

De esta manera se continuará adelantándola estructuración y el trámite de los **contratos derivados** que permitan la ejecución de cada uno de los proyectos. Estas acciones permitirán avanzar de manera ordenada hacia la fase contractual específica, sentando las bases jurídicas, técnicas y administrativas necesarias para la implementación eficaz y transparente de las iniciativas priorizadas por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ.

### 4.3. Cierre de liquidación de la contratación derivada

Para el periodo comprendido entre el **1 de abril y el 30 de abril del año 2026**, no aplica el desarrollo de actividades relacionadas con el cierre o la liquidación de la contratación derivada, toda vez que los proyectos priorizados se encontrarán aún en su fase precontractual. Durante este periodo no se contempla la finalización de contratos derivados, ya que las gestiones estarán enfocadas en la suscripción de convenios interadministrativos con los entes territoriales, la estructuración técnica y financiera de los proyectos, y el alistamiento para el inicio de la ejecución contractual. Las actividades relacionadas con la etapa de cierre y liquidación serán programadas conforme al avance del ciclo de vida de cada proyecto y se abordarán en los periodos subsiguientes, de acuerdo con los cronogramas establecidos.

## 5. GESTION FINANCIERA

### 5.1. Ejecución presupuestal a la fecha.

| Información presupuestal del periodo | |
|---|---|
| **VALOR INICIAL DEL CONVENIO** | $ 219.638.000.000,00 |
| VALOR DE ADICIONES AL CONVENIO | N/A |
| VALOR DE ADICIÓN POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS | N/A |
| VALOR DE REDUCCIONES AL CONVENIO | N/A |
| VALOR DE LOS RECURSOS GIRADOS POR EL CLIENTE | $ 219.638.0000.000,00 |
| VALOR DE LOS RECURSOS PENDIENTES DE GIRO POR PARTE DEL CLIENTE | $0,00 |
| **VALOR DEL CONVENIO A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME** | $ 219.638.000.000,00 |
| GRAVAMEN FINANCIERO (Estimado) | $0 |
| COSTO DE LA GERENCIA DEL CONVENIO | $ 15.994.450.709,00 |
| APROPIACIÓN DE LA CUOTA DE GERENCIA | $3.198.890.141,8 |

| | |
|---|---|
| **VALOR DISPONIBLE PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL CONVENIO Y SU RESPECTIVO PLAN OPERATIVO** | $ 203.643.549.291,00 |
| Valor comprometido por contratación derivada y procesos de selección en curso (sumatoria de RP de contratos y CDP de procesos en curso) | CDP: $ 90.654.884.862,59 RP: $ 1.938.698.217,00 TOTAL: $ 92.593.583.079,59 |
| Acumulado de RP y CDPs expedidos para cubrir compromisos con terceros sin formalidades plenas (*) | $0 |
| SALDO POR COMPROMETER (**) | **$ 201.704.851.074,00** |
| (*) En este Ítem se debe tener en cuenta si el convenio contempla actividades o alcances que sea viable ejecutarlas sin formalidades plenas en materia de contratación (en varios convenios no se ejecutan actividades asociadas con este Ítem) | |
| (**) Saldo presupuestal sujeto de modificaciones y ajustes | |

**Notas**

- ✓ Con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad de la Contaduría General de la Nación, instructivo 05 del 01 de diciembre de 2008 específicamente en lo referente al formulario denominado "CGN2005_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS", ENTerritorio S.A. remitirá un informe de acuerdo a lo establecido contractualmente, que se ha denominado "INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA", suscrito por la Contadora de la Entidad, con el propósito que nuestros clientes puedan registrar en su contabilidad, la legalización o ejecución de los recursos entregados a ENTerritorio S.A, logrando así uniformidad en la información registrada en las dos entidades, situación que permita a la Contaduría General de la Nación el cruce correspondiente de información, por lo tanto en el Informe de gestión no se deberá enviar la relación de pagos a proveedores realizados durante el período.
- ✓ Si se incluye información relacionada con el cierre y liquidación del convenio marco, se aclara que la información debe ser estrictamente de carácter contable (información suministrada por el Área de Contabilidad).

## 6. ANEXOS

1. Comunicaciones.
2. Matriz de convenios.
3. Matriz de procesos de selección.

***NOTA**: esta proforma está diseñada para convenios en ejecución, por lo tanto, los informes de los convenios que se encuentren en la fase inicial (por ejemplo, los recientemente suscritos y legalizados que se encuentran en la fase de planeación y en la ejecución de procesos de selección), o en fase de liquidación (fase de cierre), deberán sólo incluir los ítems correspondientes a la fase respectiva.*

Nombre: Luis Alberto Perdomo Lara.
Gerente de Unidad Grupo Desarrollo de Proyectos 2

Nombre: Sergio Urrego Alfonso.
Gestor CI N° 911 FIP -2024 (224015)



---

Nombre: Roque Jacinto Otavo Molina
Gestor de Calidad Grupo Desarrollo de proyectos 2

****El alcance de la revisión comprende la verificación del contenido del informe de acuerdo con este modelo en cuanto a: vigencia del formato, estructura, contenido mínimo, entre otros aspectos formales.*